



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 311/2010.-

VISTO:

La Resolución HCD 281/2009 que establece el Reglamento Interno del Consejo de Posgrado de la Facultad,

CONSIDERANDO:

Que la misma establece, en su Art. 6º, la duración de dos años en las designaciones de sus miembros titulares y suplentes,

Que en agosto de 2008 se designaron los actuales integrantes y que por lo tanto corresponde designar nuevos representantes;

Que las Comisiones Asesoras de Física, Matemática, Astronomía y Computación, así como los estudiantes de posgrado de la Facultad, han elevado sus propuestas para los nuevos miembros;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Designar, por el lapso de dos años, a los siguientes miembros titulares y suplentes del Consejo de Posgrado:

Titulares:

Dra. Isabel G. Dotti
Dr. Manuel E. Merchán
Dra. Olga B. Nasello
Dr. Carlos E. Areces

Estudiantes de Posgrado

Lic. Iván Berdakin
Ing. Ezequiel Orbe

Suplentes:

Dr. Jorge G. Adrover
Dr. Carlos A. Valotto
Dr. Oscar A. Reula
Dr. Ricardo J. Corin

Lic. Mario A. Sgró
Lic. Diego A. Sulca

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

CS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa.M.A.F.